



CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO NATACION

Actividad: Stage de Preparación – Cto. Mundo (15-013)

Lugar: Adeje – Sta Cruz de Tenerife **Instalación:** T3 – Tenerife Top Training, p50

Fechas: 12 al 18 de abril de 2015

DEPORTISTAS						
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB			
EQUIPO MASCULINO						
DURAN NAVIA	Miguel	95	CN SABADELL			
MARTIN MARTIN	Víctor M.	93	CN CHURRIAN	A		
MUÑOZ PEREZ	Rafael	88	CN NAVIAL			
PUIG GARRICH	Albert	94	CN TERRASSA			
RANDO GALVEZ	Juan Miguel	88	CN SANT AND	REU		
SANCHEZ TORRENS	Marc	92	CN SABADELL			
EQUIPO FEMENINO						
COSTA SCHMID	Melani	89	UCAM FUENSA	ANTA		
DA ROCHA MARCE	Duane	88	CN MIJAS			
GOMEZ CORTES	Beatriz	94	CN GALAICO			
VALL MONTERO	Jessica	88	CN SANT AND	REU		
EQUIPO OFICIALES						
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB - C	ENTRO - FED.	COMETIDO		
DEL CASTILLO PEREZ	Jose Antonio	RFEN – C	AR SANT CUGAT	Director Alto Rendimiento		
KIZIEROWSKI	Bartosz	RFEN – C	AR BLUME MADRID	Entrenador		
DOMINGUEZ CASTRILLO	Oscar	RFEN – C	AR SANT CUGAT	Prep. Físico /Biomecánico		
DAGUERRE GALINDO	Jose	RFEN		Médico		
MORENO RAPOSO	Raúl	RFEN – C	AR BLUME MADRID	Fisioterapeuta		

LICENCIAS

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán estar en posesión de la licencia estatal en vigor para la temporada 2014/2015.

CONTACTOS

Departamento Internacional	javierfdez@rfen.es	915 572 012
Director Alto Rendimiento	delcastillo@rfen.es	672 069 208
Coordinador Técnico	jcadens@rfen.es	678 559 529





MATERIAL PARA LA CONCENTRACION

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la concentración.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.